EL NEGRO TIMOTEO

PERIÓDICO POLÍTICO, SATÍRICO Y BURLESCO

SUSCRICION MENSUAL

60 CENTÉSIMOS

ADMINISTRACION, DAIMAN--282

SALE TODOS LOS DOMINGOS

NO SE ADMITEN SUSCRICIONES DE MEDIO MES

NUMERO SUELTO

20 CENTÉSIMOS

SUMARIO DEL RÚMERO 6-El corso-A comer llaman-Marcarada-Predicar en desierto-Cosas de negro-Salto de caballo.

El corso

(Diálogo entre un yankee y un situacionista.)

El yankee, leyendo en el «Ferro Carril» el programa de las fiestas del carnanal. «La colocacion para el corso deberá ser la siguiente: En primer término abrirá la marcha un grupo de explora-* dores á cabállo.»

Situacionista-Esta es una disposicion muy acertada,

Yankee-¿Pues qué, temen ustedes alguna revolucion en Montevideo?

Situacionista - Qué revolucion, ni qué demonios! Nunca ha habido tantas seguridades como ahora, de que la paz pública no será perturbada por nadie.

Yankec-(La paz reina en Varsovia). Entónces con qué objeto se ha tomado esa medida?

Situacionista - Para evitar las aglomeraciones de la gente. No atribuya vd. á otro motivo la disposicion policial.

Yankee -Y los exploradores serán soldados tal vez?

Situacionista—Es muy probable que sí. No le parece que seria de más efecto romper el corso con un peloton de belicosos jinetes?

Yankee-Qué tierra original la suya, amigo mio! Aquí no hay diversion sin soldados. En los circos hay soldados, en las iglesias hay soldados, en las regatas soldados, en los bailes públicos soldados, en toda fiesta popular, soldados, siempre soldados de línea. (Leyendo). «Seguirá á éste una banda de música, la que será designada oportunamente.»

Situacionista - ¿ Qué me dice vd. de la música? Yankee - Será alguna orquesta particular?

Situacionista—No, señor, será la banda de uno de los batallones. Mire vd. si la autoridad hace todo lo posible por divertir al pueblo.

Yankee-En mi país no concurren las bandas á los carnavales.

Situacionista—Es que en su país no se ven los carnavales que en el nuestro, ni tamposo hay semejanza ninguna entre el Uruguay y los Estados Unidos.

Yankee-Tiene Vd. razon.

Situacionista—Allí el gobierno hace poco por alegrar á la poblacion, miéntras que en esta República....

Yankee-Hace hasta de payaso con tal de que esté contenta... Pan y circos, que era el grito de los romanos de la época imperial.

Situacionista-No comprendo á vd.

Yanker-Pues yo me entiendo y basta. ¿Por qué en lugar de música y circos, no se dá libertades y garantias á los ciudadanos?

Situacionista—Y acaso no tienen garantias y libertades?

Yankee—Escritas en el Código constitucional, ya lo creo. En mi patria, amigo, la autoridad no costeará las diversiones populares, pero en cambio.....

Situacionista-Siga vd. leyendo el programa.

Yankee - (Leyendo) «A continuación formará la comision del corso, siendo ésta seguida por un grupo de monteros á caballo. • Irá entre los monteros S. E. el señor ministro?

Situacionista-¿Cuál ministro?

Yankee-El de la Gobernacion.

Situacionista—Cómo quiere vd. que todo un ministro descienda hasta ese punto?

Yankee-Pues no se anuncia en el programa que la comision del corso será seguida por un grupo de monteros? Si tal honor le dispensan á la familia del señor ministro, por qué no ha de ir éste tambien en el grupo?

Situacionista—Es que nada tienen que ver los monteros del corso con la familia que lleva ese apellido.

Yankee-Ah! ¿Y qué son los monteros del corso?

Situacionista -- No lo sé. Ya lo veremos el domingo de carnaval. Yankee—Leyendo. «En segundo término se colocarán los carruajes de la comision directiva de las fiestas y acompañamiento de la misma». ¿De modo que tendrá sequito la comision eucargada de divertir á la poblacion? Y diga vd., quién pagará los carruajes?

Situacionista-Me supongo que la Policía. Los habia de pagar la comision? Bah!, no faltaba

más.

Yankee-Bravísimo! (Leyendo) «En tercer término, abrirá la marcha de las comparsas á pié otra banda de música, la que será seguida por estas » ¿Otra banda de música militar?

Situacionista-Es claro que sí.

Yankee-¡Palo y circos! (Leyendo) «A continuacion de las comparsas de á pié, irá la tercera banda de música»....¡Cuánta música!.... «y seguirán á ésta las comparsas en carruajes ó en carros, y por último las comparsas de jinetes »

Situacionista - ¡Qué bien lo ha dispuesto todo la comision!

Yankee—(Leyendo) «En seguida irán los ca rrusjes de las personas que quieran formur parte del paseo, para cuyo efecto á la hora de la partida del eorso, deberán hallarse situados en las calles adyacentes á la plaza Constitucion, que no están adornadas.» ¿Y en las calles adornadas por qué no? Pero que manía de reglamentar la de vds.! Esto y lo de los soldados, son signos característicos de esta tierra.

Situacionista-Todo se hace para evitar confusiones. No lo tome vd. en mal sentido.

Yankee-(Leyendo) «Y por último se cerrará definitivamente la marcha del corso, por los jinetes particulares y máscaras sueltas y á caballo.»

Situacionista—Eso se llama saber donde se tiene las narices, y por cierto que merece un aplauso la comision del corso.

Yankee - (Leyendo). «El corso será flanqueado por fuerzas de policia á caballo»... ¿Qué le dije?.... «con sus respectivos comisarios á la cabezu»... ¿Qué tal?... «encargados de mantener la organización dada y velar por la conservación del órden público»

Situacionista -- Perfectamente, y palo al que interrumpa el órden.

Yankee-Soldados por delante, y soldados á los flancos, y soldados con careta! Vuelvo á repetirle que aquí no puede haber diversion sin soldados.

Situacionista-¡Costumbres uruguayas!

Yanker - Calle vd., que son rasgos de la época. ¿Cuándo será el dia en que tengan ustedes ciudadanos? Situacionista—No se meta vd. en camisa once varas, que pueden oirle y quién sabe que le sucederá.

Yankee - Palo y circos! Esto tendrán ustela miéntras haya soldados de línea en las dive siones públicas, y en las iglesias, y en toda cen monia popular ú oficial. ¡Desgraciados orienta les!

Situacionista—Desgraciados? Se equivoca vi de medio á medio, que nunca hemos sido ma felices. Ya vé vd. como nos divertimos.

Yankee—Dijo uno: — « La verdadera felic dad consiste en la muerte. » Y ustedes, am go mio, están moralmente muertos hace much tiempo; de suerte que hace mucho tiempo qu son felices. ¡Palo y eireos!

Situacionista — Viva la comision del cors Viva el Jefe Político! Y viva por fin, el Supe rior Gobierno que nos costea las diversiones!

Mascarada

Si son ciertos los rumores
Que algunos han esparcido,
Carnaval muy divertido
Vamos á tener, señores.
Porque los sostenedores
De la situacion actual,
Desde don Pancho Vidal
Hasta el célebre Amoroso,
Tratarán de hacer el oso
Vestidos de carnaval.

Bien hayan los diputados,
Ministros y camaristas,
Y curas y periodistas,
Y secretarios privados,
Que en los dias consagrados
A Momo, nos quieren dar
Una fiesta singular,
Con mucha gracia y donaire,
Echando una cana al aire
Y pelillos á la mar.

Bien hayan todos los que
Formarán la muscarada
Política, titulada
Nueva arquilla de Noé.
Y así se llama, porque,
Si no mienten los que tales
Noticias originales
Me dieron, los de la arquilla
Llevarán la mascarilla
Y el vestido de animales.

Mas yo tengo para mi,
Que por razon más pesada
La graciosa mascarada
Se ha de titular así.
¿Será tal vez porque aqui,
Bajo el gobierno legal
Y archi-constitucional
Que nos parte y desmenuza,
Hay de miseria y gazaza
Un diluvio universal?

Y como ellos, los que están
En el candelero, son
Los que de la inundacion
Escapando el bulto van;
¿Decir al pueblo querrán:
—*Oh! pueblo que nos maldices,
Por contemplarnos felices
Miéntras eres desgraciado,
Ya ves que te hemos dejado
Con el agua á las narices.*

En fin, sea lo que seu,
Es el caso que en la arquilla
Irá toda la gavilla...
Que hoy en la patria gallea.
Esa que come y pasca.
Y vive de mogollou,
Ó á expensas de la nacion
Que es igual, y tiene changos,
Casas y coches y gangas,
Y bien cubierto el riñon.

Don Lorenzo, con un pié Sobre todos los del arca, Gozará como un patriarca Representando á Noé. Y don Antonino, el que Más ligero que la luz, Como el diablo de la cruz, Dispara de la amarilla, Lucirá una mascarilla Y un vestido de avestruz.

Por Dios que un lindo papel
Desempeñará don Pancho,
Y á fé que estará muy ancho
Y muy contento con él.
En sus manos un tristet
Llevará, como señal
De su oficio. . . . sepulcral,
Y charlando por los codos,
lrá jeringando á todos
Con el aire más formal.

Cuando se encuentre cansado
De jeringar á la gente,
Con un gesto displicente
Echará el tristel á un lado.
Y cogiendo apresurado
Una guitarra, en calor
Entrará mi buen doctor,
Ý entre floreo y floreo,
Con tono de benteveo
Cantará coplas de amor.

Y despues de las coplillas
A un gato dará comienzo,
Y despues á don Lorenzo
Le dirá unas seguidillas.
E improvisará letrillas
Del modo más admirable,
Y hasta será tan amable,
Que entonará un cantareillo,
Con este viejo estribillo:
La campaña es habitable.

¡Con qué gusto y qué primor l'oca la guitarra el viejo! ¡Y qué chiste y qué gracejo Para las trovas de amor! ¿Qué inspirado payador, Sea extranjero ó criollo, Sacará de su meollo Mejores versos y cantos? Ni el mismo Luciano Santos, Ni el mismo Anastasio el Pollo.

Acha irá de camaleon,
Y Pedralbes de concjo,
El Obispo de cangrejo,
Y Soler de lechuzon.
Galeano de culebron,
De lobo de mar Courtin,
Y Silveira de mastin,
Vicente Maciel de perro,
Y el señor Mariano Berro
Convertido en puerco...espin.

Los jefes de batallon
Irán, unos de chacales,
Otros de tigres reales,
Y ninguno de tean.
Rosete (hijo) de raton,
Con butifarras y quesos;
Blanco y Chaves de sabuesos,
Gonzalez Roca de grillo,
Y Aguirre (don Manolillo)
Hará de quebrantahuesos.

Don Aurelio, el que maneja
La plata, como en arrobo,
Irá de pájaro bobo
De don Lorenzo á la oreja;
De vez en cuando una queja
Y un suspiro exhalará;
Y luego murmurará
Entre dientes, por decoro,
«Ay! qué pobre está el Tesoro!
¡Ay! qué mal la cosa vá!

· Yo dije que andaba bien
La hacienda pública. ¡Esos
Malditos seiscientos pesos
Tuvieron la culpa, amen!
No hay en caja ni un vinten
Partido por la mitad;
Y lo que es prosperidad,
Ni aun se vé con telescopio....
Y una cosa es amor propio,
Y otra cosa es dignidad.

«Se debe á los jubilados, Y á las viudas y pasivos, Y á los muertos y á los vivos, Y á los diablos encarnados... ¡Seiscientos pesos malvados!... ¡Maldita necesidad!... Lo que es pecunio, en verdad, Ni aun se vé con telescopio.... Y una cosa es amor propio Y otra cosa es dignidad.»

Arteaga con aire manso
Va á las plantas de Noé,
Que le dá à besar el pié.
Arteaga viste de ganso.
En la actitud del descanso,
De peludo va Garzon;
Peña en traje de liron,
Castellanos de cotorra,
Y Acevedo de mamporra,
Quiero decir, de gorrion.

Montero, en disfraz de gato,
Máscara de buitre lleva,
E irá chupando una breva
Metido dentro un zapato.
Don Blas Vidals hecho un pato,
Conversa con Gallinal
Que va de grulla, y un tal
Cárlos Dauber de mulita,
Con Carassale, que agita
Su cola de pavo real.

Tomás Villalba de zorro,
(Y lo es el viejo Tomás)
Dialoga con Pancho Zas
Que hace el papel de cachorro,
Martorell va de abejorro,
Y Maeso (su gusto alabo)
Toca el bombo con un clavo,
Y va de pavo vestido,
Y muy nécio y presumido
Hace su papel de pavo.

Varela va de ternero
Jugando con una teta,
Que, en traje de gallineta,
Le presentará Romero.
De perro galgo Platero,
Etcheverry de aperid,
Y Pelayo de aguará,
Piñeyrua de guanaco,
Honoré como un macaco,
Y de marica Bauzá.

De marmota disfrazado
Se lucirá don Gualberto,
Y entre dormido y despierto
Irá bien repantigado
En su poltrona: á su lado,
Y atada de la poltrona,
Una mona juguetona
A todos divertirá,
Hasta que cansados ya
Le harán que duerma la mona.

Irá Pereira (Teodoro)
Con cresta y cola de gallo,
Granada como caballo,
Y otros colegas de loro.
Montero (Alcides) de toro
Dicen que se vestirá,
Maza de guazubirá,
Y con fingida modestia,
Cárlos Keiles de gran bestia
Entre el concurso andará.

Vazquez va de mirasol,
Ave que segun se cuenta,
Mira al sol que más calienta,
Máxime siendo ese sol
Del Perú—de caracol,
Que es un animal viscoso,
Va Susviela, temeroso,
Salvafiach de oso hormiguero,
De rana don Pablo Otero,
Y Enrique Estrázulas de oso.

De jirafa aquel doctor Que hizo unos versos á Ella, De camello ó de camella Juan Jackson el senador; Y de marlin... pescador Martin Aguirre; de vaca Etchegaray se destaca; Y Fariní, sin malicia, Bueno es hacerle justicia, Va disfrazado de urraca.

Don Juan A. Vazquez de rata, Cluzeau Mortet de langosta, De mula don Juan Cruz Costa, Y Cuestas de garrapata.

Ahora, á modo de posdata, Pondré que no garantizo Si es verdadero ó postizo, Lo que acabais de leer; Pronto lo hemos de saber, Y basta ya de chorizo.

Predicar en desierto

Señor don Domingo Ordoñana.

Montevideo, Febrero 7 de 1880.

Estimado señor:

En esta mi segunda y última carta seré breve. Empezaré pidiéndole me disculpe por haber demorado la respuesta á la que vd. se sirvio dirigirme el 6 de Enero. La demora ha sido motivada por dos denuncias contra un juez y un comisario salteños, que V. habrá visto publicadas en mi periódico, las cuales me quitaron el espacio que destinaba para vd.

Me dice vd. que mi s manario es leido en los puestos y en las estancias, en las pulperias y en los pueblos; y que mis cartas, mis versos y mis diálogos se recitan por todos los memoristas de campaña. Pues me alegro mucho, señor don Domingo, y no crea vd. que me alegro porque se digan ó se canten mis versos, diálogos y cartas, que nada valen en puridad de verdad, sino porque esas producciones habrán llevado á la conciencia de quienes las han leido, el profundo convencimiento, y lo pongo en lineas aparte para que se comprenda mejor:

De lo bien administrado que está el país.

De la constitucionalidad del gobierno que nos dirige, francamente no sé adónde, á no ser á mela parte.

Y de la exactitud de su célebre frase: la campaña es habitable.

Piensa vd. que el país, el verdadero país productor, el país que trabaja y hace vida nacional, tiene derecho á esperar de mí algo que sea un provecho positivo que se sienta y se palpe por beneficios verdaderamente prácticos.

¿Y qué quiere vd. que yo dé al país productor si no soy gobierno? Que quiere vd. que le dé si no alcanza á más el clarísimo talento de que vd. me adorna? Yo le doy lo que puedo, y parece que el país que trabaja y hace vida nacional, lo acepta de buen grado, puesto que, como vd. escribe, mi periódico es leido en las estancias y en los pueblos, y repetidos ó cantados mis versos, diálogos y cartas.

Si yo fuese gobierno, eso que ahora le doy teóricamente y por dósis homeopáticas, se lo daria por medios prácticos, cuyo provecho se sentiria y se palparia. Pero ya vé vd. que no soy gobierno...ni hay miras de que lo sea en buenos años, que ya me ganó la delantera el Coronel Latorre. Y ahora échele vd. galgos!

Piensa vd. que á mi me corresponde saber si las faltas que cometen los comisarios, si las libertades que se toman los Jefes Políticos, si el militarismo que se descubre en las policías, son consecuencia natural de la híbrida existencia que les atribuye la Constitucion. Es lo de la verruga de Fígaro.

Creo que más que á mí,es al gobierno á quien le corresponde saber lo de las faltas de los comisarios; pero qué sacamos con que las sepa si no las castiga? Ah! si yo fuese gobierno, señor don Domingo! Verdad es que si yo lo fuese, no lo seria el Coronel Latorre, con lo cual perderiamos mucho, no es así?

En cuanto á las faltas que cometen los Jefes Políticos y al militarismo que se descubre en las policías, tanto tiene que ver la Constitucion con ello, como yo con los diputados de la nacion, ó estos con sus comitentes, que todo es comparar segun el dicho de Larra. Y vuelta al caso de la verruga. Con otros comisarios y otros Jefes Políticos y otras policias, quedaba todo remediado. Mas vd. sabe tan bien como yo y quizá mejor que yo, que eso es pedir peras al olmo.

Escribe vd. que á mí me corresponde saber si esa institucion, si ese gobierno de los departamentos responde á las necesidades modernas, y si to lo está en armonia con las formas evolutivas que sufren los pueblos que crecen con agrapaciones extrañas.

Aunque eso tambien le corresponde al Gobierno más que á mí, le declararé, por saberlo como tres y dos son cinco, que el gobierno de los departamentos responderá á las necesidades de la China ó del Japon; pero no á las que siente la República, así como que todo estará en armonia con las formas evolutivas que ha empezado á sufrir Rusia, pero no con las nues-

Y entienda vd. que no aludo ni por asomo á la pobre Constitucion, que no tiene la culpa del estado en que nos vemos. ¡Los hombres, señor don Domingo, y tentado de añadir estoy, los hombres que están en el candelero, son los que tienen la gravísima culpa de lo que pasa.

Insiste vd. en que á mí me corresponde saber otras cosas, como, por ejemplo, si las autoridades municipales, si los poderes judiciales inferiores, si los diversos ramos en que está dividida la administracion general, responden á pensamientos de alta prevision.

Si vd. hubiera agregado la palabra personal despues de las finales de ese párrafo, yo le contestaria que tal vez respondieran á eso, aunque no lo sé con tanta seguridad como el Co-

ronel Latorre.

Yo no pretendo excusarme con la indole de mi publicacion, para no tratar de los puntos á que vd.se refiere, desde que ella, como pone vd., ramificada especialmente en la campaña (y muy extendida en Montevideo) viene dando tono á ciertos periódicos y adiestrando á ciertos corresponsales; pero me excusaré con que predicaria en desierto, pues tanto caso harian el Coronel Latorre y los diputados y los camaristas de lo que yo escribiera, como el Vicario de Cristo ó el monarca de Siam, que no tienen la más remota idea de que en esta patria infeliz se publica un periódico intitulado El Negro Timoteo.

Ya vé vd. que mi excusa es razonable y fundada. Le gustaria predicar en desierto, don Domingo? Acaso ignora vd. que aquí solo tiene voz y voto la prensa ministerial? Otro gallo nos cantaria si la prensa independiente tuviera voz y voto; pero esperar esto en tanto que la campaña sea habitable como es en la actualidad, y miéntras que vivamos bajo el mismo pié de constitucionalidad en que vivimos, seria tan tonto y tan absurdo como esperar la venida del Mesias

Créame vd., señor Ordoñana, su muy atento y S, S,

Timoteo.

A comer Haman

(Carta de Timoteo Simpelos)

Montevideo, Febrero 6 de 1880

Mi querido padre:

nos assera due maises

El 15 del corriente volverán á reunirse los legítimos representantes del pueblo, convocados por el no menos legítimo Presidente Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo de República; lo cual quiere decir que desde 15 gozarán de nuevo de la racion, esto es, la pension ó dieta que les pasa el Estado remuneracion de los buenos y leales servici que le prestan.

Falta les hacia à muchos pobres diputada esta convocatoria, que ya andaban con un semblantes que movian á compasion, y or unas ropas que daha lástima el verlas. Alra los legisladores podrán arreglarse un por mejor la fachada y echar suculentos manjars en el buche. A tiempo ha venido la convoca toria á sesiones ordinarias.

Me dicen que el Ministro de Hacienda pasentará importantísimos proyectos á la Cáma ra, que si son aprobados, aunque no nos s quen del berengenal en que estamos metida sacarán á algunos infelices del estado vergos zante en que se encuentran, proporcionándols empleos bien rentados; porque la mayor para de los proyectos del señor Ministro versan se bre la creacion de empleos en la Aduana otras oficinas del Estado.

Me dicen tambica que S. E. el Coronel La torre asumirá el mando supremo un día de pues de la reunion de los honorabilísima padres de la patria, no haciéndolo ántes par no verse en el compromiso de leer el discurs de apertura, por no hallarse aún habituado pronunciar correctamente ciertas palabras e pañolas, como, por ejemplo, actitud, digna apto, obtener, examen y otras del mismo jac. que son de difficil pronunciacion para algum personas.

Si esta es la razon que obliga al Jefe del Es tado á postergar hasta el 16 del corriente la toma de posesion del poder, yo la aplaudo di todas veras, porque seria muy feo y muy m parado, que todo un Presidente constitucione de una República democrática, nos volvieras salir con otener, esamen, atitu, ato y dino, com en más de una ocasion se lo ha oido el puebl

á S. E. el Coronel Latorre.

Sé de buen origen que durante las vacacie nes de la Honorable Asamblea Legislativa seis ó siete diputados y senadores han entres nido sus ocios escribiendo arengas parlamenta rias y estudiándolas de memoria, para espe tarlas á sus congéneres á la primera ocasion Entre los señores que han preparado discurso se corre que figuran los senadores Reiles Jackson, y los representantes Honoré, Estrán las y Chucarro.

Me parece que don Francisco está deseand

entregar el baston al Coronel Latorre, y no porque le disguste el bastoneito al doctor Vidal, sino porque no podria ausentarse para su estancia si desgraciadamente nos invadiera la flebre amarilla, que está arreciando en Rio Janeiro segun los telegramas de última fecha. Ya vé vd. que si se nos colase la peste, el doctor Vidal tendria que hacer la pata ancha como se dice en nuestro pago, pues seria vergonzoso que el sustituto constitucional de un Presidente idem, sobre todo siendo médico, tomase soleta y nos dejase con un palmo de narices.

Y que á don Pancho le agrada el bastoncito y el tratamiento, lo prueba su modo de conducirse desde el dia en que subió á la poltrona presidencial. Antes don Francisco caminaba á pié por las calles de Montevideo, y sin ningua compañia; pero así que empezó á ejercer el cargo de suplefaltas, ya no anda sino en coche y con ayudantes y secretarios y ordenanzas.

Antes miraba á la gente como buscando un saludo ó solicitando una sonvisa; y ahora no mira á nadie, ni á su mismo edecan cuando le da una órden, ni á su secretario cuando le manda escribir un billete, ni á su ordenanza cuando le pide la guitarra para entretenerse un cuarto de hora. Claro está, pues, que le place la Presidencia; lo que no le place, ni áun por broma, es la llebre amarilla, y temiendo quizá que esta nos de un disgusto el dia ménos peusado, es que quiere devolver cuanto ántes el mando á su legitimo dueño.

Estoy descando que principien á funcionar las Cámaras, para asistir á las fiestas que nos proporcionarán los representantes del pueblo... por obra y gracia del Espíritu Santo. Porque como vd. me ha concedido recientemente autorizacion para concurrir á las funciones de los padres de la patria, no perderé ninguna, no tan solo por ser gratuito ese espectáculo, sino también por figurarme que han de ser muy divertidas las sesiones parlamentarias.

De todas ellas le daré noticia, especialmente cuando tengan la palabra los diputados ó el senador por nuestro departamento.

Nada más se me ocurre sobre este particular, y aun observo que me he extendido demasiado, pues para expresar todo lo que he escrito en la presente, sobraba con el título que le he puesto á la epístola. Con decir A comer llaman, refiriêndome à la Honorable Asamblea General, dije mucho más de lo que contienen los renglones que siguen al rótulo.

De vd. siempre respetuoso hijo.

Timoteo Simpelos.

COSAS DE NEGRO

Hemos recrbido la siguiente carta con el plano á que se refiere:

«Señor redactor de El Negro Timoteo:

«Me permito ofrecer á vd. un plano del sistema de marcas que he puesto en circulación, esperando de su caballerosidad quiera aceptarlo con el aprecio de S. S. S.

Q. B. S. M.

Pablo Nin y Gonzalez.

Casa de vd. Febrero 6 de 1880.

El plano contiene el sistema de marcas inventado por el señor Nin y Gonzalez, y aprobado por la Asociación Rural y el Gobierno en 1877.

Damos gracias por su obsequio al señor Nin y Gonzalez, y prevenimos al público que la Agencia Central en Montevideo, queda en la calle de la Brecha núm. 15, siendo los jefes de las sucursales: en Canelones, don Nicanor Ortiz; en San José, don José M. Clara; en la Florida, don Manuel Tubino; en el Durazno, don Rafael Gonzalez (hijo); en Tacuarembó, don Bernardo Menendez; en Cerro Largo, don José M. Places; en Minas, don Honorio Pereira; en Maldonado, don Juan Mier; en la Colonia, don Manuel Criado Perez; en Soriano (Mercedes), Mul ot hermanos; eu Paysandú, don Manuel Cerro; y en el Salto, don Aurelio Cuenca.

Tomamos de El Porvenir del Salto la siguiente CHARADA

«3", Seccion Rural.

Con esta fecha he recibido del señor José Matías la cantidad de veinte pesos oro, por multa que ha incurrido por infraccion a los artículos 793 y siguientes.

Para su constancia le paso el presente en Constitucion á 22 de Setiembre de 1879.

P. A. José G. Tate.

Valor 20\$ oro.

Com. 20

NOTA - El Código Rural no alcanza más que al art. 175.

El art. 793 del Código Civil, trata de los que no pueden disponer por testamento.

El art. 793 del Código de Comercio, trata sobre las cláusulas de valor en cuenta y valor entendido, en una letra.

El Código de Instruccion Criminal no alcanza más que hasta el artículo 425.

La Constitucion Nacional apénas tiene 159 artículos,

¿ Cuáles serán esos artículos que cuestan 20 pesos oro?

Ahí está la charada. » Que la resuelva el Ministro de Gobierno.

Dice un diario que el 1°. del corriente se fué á pique en Buenos Aires, frente á la bateria, el pailebot oriental Presidente Latorre.

Mal presagio para nuestro Presidente consti-

El pailebot fué tumbado por un golpe de viento.

Dios quiera que no suceda otro tanto por aquí con el Coronel Latorre.

Verdad es que aunque lo tumbase un golpe de viento, no le pasaria nada de grave.

Pero si lo tumbase alguna ráfaga política....

Leemos en un diario ministerial:

«Un soldado del batallon 3.º de cazadores, que hacia el servicio de policía en el Peñarol, se desertó, mandándose en su busea á otro del mismo batallon y un cabo, quienes le dieron alcance; pero como se resistió á la voz de preso que le dieron, tué muerto de un balazo.» Era sabido.

Y si el soldado se entrega preso, le hubie pelado la cola, segun el gráfico lenguaje cuartel?

El Bien Público, hablando de Pio IX, dies «Enemigo de la efusion de sangre...» Y no mandó matar á Monti y Togneti? Pues si así son los enemigos de la efusion

sangre....

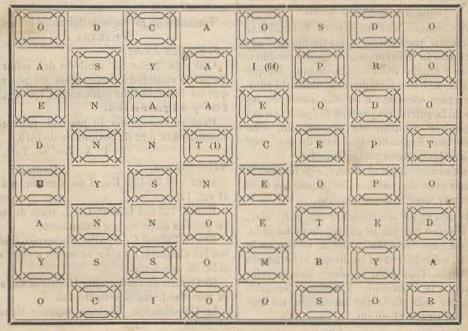
El Estanciero anuncia que en la Floridase establecido una lotería de cartones, con auta zacion, segun dicen, del señor Ministro de t bierno.

> Administracion moral Tiene la tierra oriental.

En la tipografía Renaud Reynaud acaba imprimirse un folleto que contiene la ma parte de las canciones compuestas por à Eduardo Górdon para algunas comparsas.

El folleto vale 20 centésimos.

SALTO DE CABALLO



Empieza en el número I y concluye en el número 64.